



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

**REUNIÓN CODISEC N° 27-2019/27  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 02-2019/02  
AUDIENCIA VECINAL N° 02-2019/02**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES**

Siendo las 08:03 de la mañana del día doce de julio del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	MININTER
5	ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	CAP. PNP Hadher Vizcarra Flores	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	TNTE. PNP Frank Zapata García	Representante	Comisaría de Miraflores
8	S3. PNP Gianpiere Piñas Benites	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
9	TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramíres	Representante	Tránsito Sur 1
10	CAP. PNP Gabriel Prado Arenas	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
11	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

13	Dr. Hugo Irrazábal Ibáñez	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
14	Dr. Julio Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
15	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
16	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
17	Dr. Enrique Gutiérrez Yoza	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
18	Sr. Frich Torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
19	Sr. Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 27 del CODISEC – Miraflores, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, se procedió a desarrollar la agenda correspondiente.

**I. AGENDA:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informes y Pedidos:
  - a. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades – ICA, correspondiente al Segundo Trimestre 2019, a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
  - b. Informe de resultados del Plan de Contingencia ante el corte del servicio de agua los días 5, 6 y 7 de julio, a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**



Miraflores  
es Único



Ricardo Palma  
CENTENARIO 1918-2019

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

## CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 26 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a su suscripción por parte de los miembros del CODISEC.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, informó que el próximo domingo 14 de julio se realizará el tradicional Corso de Wong, iniciando el recorrido a las 15:00 horas, siendo la concentración y cierre vehicular desde la 1 de la tarde. El Corso Wong iniciará desde el cruce de la Av. 28 de Julio con Av. Reducto, transitando por la Av. 28 de Julio, Av. Larco, El Óvalo y Av. Oscar R. Benavides (antes Diagonal). Asimismo, indicó que no se usarán fuegos artificiales, sino un espectáculo de luces. Los organizadores cuentan con personal que estará a cargo del pasacalle y el Serenazgo Municipal y los Inspectores de Fiscalización y Movilidad Urbana, así como los Brigadistas de Gestión del riesgo de Desastres se encargarán de minimizar los riesgos a la seguridad. De otro lado, comentó que en el transcurso del día se hará llegar a los correos de los miembros del CODISEC el Plan de Operaciones correspondiente, para el apoyo al evento según sus competencias. Por otra parte, indicó que en la fecha, 12 de julio, se debe aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades del Segundo Trimestre que será enviado a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

A continuación se pasa a la siguiente estación.

### III. INFORMES Y PEDIDOS:

- a. **APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Sr. William Argumedo Westphalen, Coordinador de Gestión Estratégica de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, informó que, de acuerdo con las normas vigentes, se debe presentar trimestralmente el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana 2019, el cual fue aprobado por el CODISEC. A continuación, mostró en pantalla el recuento del Informe de Cumplimiento de Actividades correspondientes al Segundo Trimestre según las metas definidas en el mencionado plan: Actividad 1: Articulación y Actualización del Mapa del Delito, el cual se debe hacer 2 al año (uno en el primer trimestre y otro en el tercer trimestre), sin embargo el CORESEC solicitó dicho mapa, el cual se encuentra actualizado con los datos de la información que brindan las comisarías de Miraflores y San Antonio; Actividad 2: Formulación y Actualización del Mapa de Riesgo, el cual se elabora en conjunto con las comisarías de Miraflores y San Antonio, y las diferentes gerencias de la Municipalidad, a fin de indicar los riesgos que puedan existir en diferentes



Miraflores  
es Única



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

aspectos; ambos se encuentran listos y se enviarán a las instancias del CORESEC y MININTER; Actividad 3: la Ejecución de Consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana, que se programa 1 cada 3 meses, la última en el segundo trimestre se realizó el pasado 28 de junio en el Centro Integral del Adulto Mayor de Armendáriz ubicado en Malecón Armendáriz, donde se contó con la asistencia de los vecinos y se presentó el informe del trimestre correspondiente; Actividad 4: la Realización de las sesiones del Comité Distrital de Seguridad de Seguridad Ciudadana, la cual se programa una mensual según la meta que especifica el MININTER, sin embargo hasta el final del mes de junio se llevaron a cabo 25 sesiones con un nivel de cumplimiento de 417%; Actividad 5: el Patrullaje Integrado por sector priorizado efectuándose en el primer trimestre, por lo que corresponde informar al MININTER el nivel de ejecución, indicando que en lo que va de este primer semestre se han ejecutado 953 patrullajes integrados entre las comisarías de Miraflores y San Antonio, la Policía de Turismo y el Serenazgo; Actividad 6: la Capacitación al Secretario Técnico y al Encargado de Presupuesto, la cual estaba programada para el primer trimestre, sin embargo, al estar a cargo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior la convocatoria se realizó el 15 de abril y se llevó a cabo en la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional en el distrito de La Victoria donde convocaron a todos los distritos de Lima Centro; Actividad 7: la Recuperación de Espacios Públicos, corresponde en este trimestre presentar el Plan de Recuperación que está referido a la Calle San Ramón el cual se inició en el mes de enero, siendo un espacio público totalmente recuperado por la actual gestión; Actividad 8: la Emisión de Informes Trimestrales de Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC, de acuerdo a los formatos establecidos (acerca de la asistencia y participación de los miembros del CODISEC); Actividad 9: la Publicación en la Página Web de la Municipalidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana y el Directorio de los Integrantes del CODISEC; Actividad 10: la Publicación en la Página Web de la Municipalidad de los las Actas y los Acuerdos de las Sesiones; Actividad 11: Ejecución de Programas o Actividades de Prevención Social, en materia de Seguridad Ciudadana en el primer trimestre se presentó el Plan de Prevención que realizan las comisarías, corresponde en el tercer trimestre presentar el informe de ejecución, sin embargo, el CORESEC solicitó el avance de ejecución del mencionado plan de programas de prevención social; Actividad 12: Eventos de Capacitación para el Fortalecimiento de Capacidades a Autoridades Locales en Seguridad Turística, no aplica informar, estando programado para el cuarto trimestre. De otro lado, comentó que se han emitido los 6 informes (uno mensual) con las estadísticas integradas en la cual que se ha logrado disminuir la incidencia delictiva, comparado de enero a mayo de 2019 con el año 2018 en -23% en delitos contra el patrimonio. También informó que el personal Serenazgo entre enero y junio del presente año ejecutó, aproximadamente, 84,000 patrullajes en las 14 zonas del distrito. Por último, señaló que corresponde al CODISEC aprobar el informe,

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

a fin de remitirlo a las instancias del Ministerio del interior - MININTER y del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC de Lima Metropolitana.

**Alcalde**, somete al voto el Informe de Cumplimiento de Actividades – ICA, correspondiente al Segundo Trimestre 2019, siendo éste aprobado por Unanimidad.

**b. INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL CORTE DEL SERVICIO DE AGUA - SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, mostró a través de la pantalla el informe de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Contingencia implementado ante el corte del Servicio de Agua los días 5, 6 y 7 de Julio, así como los días previos para notificar a todos los vecinos que se verían afectados con el corte del servicio. Indicó que lo primero que se hizo fue la difusión en los medios de prensa, teniendo amplia cobertura en canales de televisión tales como Panamericana TV, TV Perú, RPP TV, en los diarios La República y Perú 21, y en las radios RPP Radio, Exitosa y Ovación Radio; así como también a través de las redes sociales de la Municipalidad donde el señor alcalde hizo el lanzamiento del Plan de Contingencia en una transmisión en directo mostrando las capacidades, acciones y servicios que brindaría la Municipalidad. Asimismo, se realizó un video Informativo sobre los puntos de abastecimiento de agua en el distrito (muestra el video informativo), el cual ayudó mucho a los vecinos en caso de ausencia de agua puede recurrir a los puntos establecidos por la Municipalidad. De otro lado, indicó la ubicación de las cisternas y los tanques flexibles y el uso de las plantas potabilizadoras para agua. También indicó que las acciones desarrolladas por la Municipalidad fueron bien vistas por los vecinos, el equipo humano que se encontraba en los parques recibió los mejores comentarios de los vecinos por la previsión adoptada por el alcalde ante el desabastecimiento del agua, en vista que ningún otro distrito hizo una campaña tan grande como para mantener y custodiar el líquido elemento en favor de los vecinos. De otro lado, comentó que el agua tratada sobrante, luego que se restableció el servicio de parte de SEDAPAL, fue succionada por las bombas de las cisternas de la Municipalidad y fue reusada para el regadío y las piletas del distrito. También se hizo una inspección sanitaria del agua a través de la Gerencia de Desarrollo Humano, siendo transmitida en directo por los canales informativos de la municipalidad, pasando por pruebas realizadas por los inspectores sanitarios, lo cual fue un trabajo conjunto exitoso que evitó la escasez y el desabastecimiento del agua en el distrito. Por último, agregó "Defensa Civil, Tarea de Todos".

**Alcalde**, felicitó a todo el equipo que forma la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres por el éxito de la implementación del plan de contingencia.

A continuación los miembros de la Policía Nacional del Perú brindarán el informe de lo acontecido durante la semana.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

**DEPINCRI:** CAP. PNP Hadher Vizcarra Flores, en representación del CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que el pasado 10 de julio se intervino a una persona por actos contra la intimidad, quien se encontraba filmando a una señora en el interior de un domicilio ubicado en la Ca. Las Dalías, siendo puesto a disposición de la fiscalía.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES:** TNTE. PNP Frank Zapata García, en representación del CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, indicó que se continúan realizando los operativos de manera diaria con resultados positivos. Durante la semana se detuvo a dos personas, una por lesiones graves y la otra por tráfico ilícito de drogas, ambas presentaban requisitoria. De otro lado, indicó que se continúan realizando los operativos en los puntos de mayor incidencia delictiva del distrito, rondas constantes por los hoteles en conjunto con el patrullaje integrado.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR:** S3. PNP Gianpiere Piñas Benites, en representación del CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó que se continúa con el patrullaje integrado y a la vez con la ejecución del Plan Estrella el cual está dando buenos resultados.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1:** TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramíres, en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, informó que se continúa trabajando con los operativos enfocados en motos lineales. De otro lado, se ha elaborado el dispositivo de servicio para el próximo domingo 14 de julio por el Corso de Wong para que se ejecute sin ninguna novedad, en vista que apoyarán 130 efectivos de la Unidad de Tránsito. Por último, indicó que a partir del 20 de julio en el distrito de Miraflores se incrementará el personal policial de tránsito, debido a estar próxima la inauguración de los Juegos Panamericanos.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO:** MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, indicó que se continúa realizando los operativos y servicio de puesto fijo en los diferentes puntos. También indicó que se intervino a una persona por presentar requisitoria, la cual fue puesta a disposición de la autoridad competente. De otro lado, indicó que se continúa realizando servicios y verificando el personal que asistirá en apoyo al Corso de Wong. Finalmente confirma su apoyo para los servicios policiales que se pudieran presentar.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1:** CAP. PNP Gabriel Prado Arenas, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, indicó que según lo dispuesto por el comando se continúan realizando patrullajes preventivos por los diferentes puntos críticos de la jurisdicción. Se intervino a una persona requisitorizada por robo agravado, siendo puesta a disposición de la autoridad competente. Asimismo, indicó que se viene



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

brindando el apoyo y patrullaje por mediaciones de los hoteles, a fin de prevenir cualquier ilícito penal a turistas.

**DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR:** ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco, en representación del CRNEL. PNP Manuel Braulio Roncalla Durand, Jefe de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, indicó que se encuentran a la espera de la aprobación del Plan de Trabajo para efectuar la capacitación y fortalecimiento de capacidades al personal de Serenazgo, en el marco de la Ley N° 30364, violencia de género y el arresto ciudadano.

**CIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28:** Cap. Jorge Arias Quispe en representación del BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28; comunicó que continúan realizando actividades de prevención y atención de emergencias, asimismo se encuentran prestos a cualquier apoyo que se suscite antes, durante y después del Corso de Wong.

**Alcalde,** indicó que sería interesante que el evento del Corso de Wong sirva como un plan piloto para los Juegos Panamericanos, asimismo manifestó que desearía que se desarrolle como en Semana Santa, es decir cero en incidencias delictivas.

A continuación se pasa a la siguiente estación.

**IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA**

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES:** Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, en representación del Sr. Mario Casaretto, indicó que el pasado 11 de julio se llevó a cabo el III Simulacro Nacional Escolar de Sismo seguido de Tsunami en el que participaron diversas entidades tales como Defensa Civil, Seguridad Ciudadana, Fuerza Aérea del Perú, Brigadistas del Hospital Casimiro Ulloa, entre otros; dando cumplimiento a la normatividad de acuerdo a los cronogramas vigentes, teniendo la asistencia en todos los Colegios del distrito; para lo cual posteriormente se realizará el informe respectivo que será elevado a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

**UGEL N° 07:** Sr. Frich Torres Pozo, en representación de la Lic. Gloria Saldaña Usco, Directora de la UGEL N° 07, indicó que los colegios públicos no han tenido ningún problema en el tema del corte del servicio de agua, por tanto la UGEL agradece a la Municipalidad de Miraflores por este Plan de Contingencia el cual fue adecuadamente ejecutado. De otro lado comentó que el simulacro pasado se realizó mejor que las fechas anteriores en vista que se contó con la presencia multisectorial de las diferentes instituciones. Asimismo, comentó que conversó con el Dr. Gutiérrez, Director del Hospital Casimiro Ulloa, acerca de cómo incorporar en el plan los temas de gestión de riesgo en el tema de salud preventiva, en vista que, para este segundo semestre, se está planteando el tema de la prevención de



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

la salud. También comentó que el 14 de agosto se realizará la 25° Reunión de la Mancomunidad Educativa, donde se coordinará la programación de acciones en el tema de salud preventiva. Por último, agradeció a la Municipalidad de Miraflores por su disposición de trabajar en conjunto con la UGEL.

**JUNTAS VECINALES MM:** Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, consultó si Wong siendo una entidad privada ¿cuenta con su propia seguridad? ¿la seguridad en el Corso es responsabilidad de la Municipalidad o de la Policía Nacional Perú?

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM,** respondió al Sr. Carrera, que efectivamente Wong cuenta con su propia seguridad para el Corso, sin embargo la Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana sostuvo reuniones de coordinación con los responsables de la seguridad del evento para poder brindar el apoyo necesario dentro de su competencia, conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, a los vecinos y a los asistentes que vendrán, calculados en aproximadamente 150,000 personas, por lo que se están tomando todas las medidas preventivas, a pesar que el evento cuenta con su propia seguridad. Sin embargo, todos los funcionarios estarán cumpliendo sus funciones como cualquier otro día brindando la seguridad a todos los asistentes.

**Alcalde,** comentó esto servirá de mucho como el Plan de Contingencia por el corte del servicio de agua, el cual servirá en un futuro, por ejemplo, en caso de suscitarse un terremoto, la municipalidad cuenta con la experiencia, al estar bien organizados, en este caso también se realizará un plan piloto porque en Miraflores se realizarán los Juegos Panamericanos (maratón y marcha atlética) y esto atraerá a una gran cantidad de gente, entre ellos muchos turistas.

**JUNTAS VECINALES MM:** Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, indicó que es muy importante lo antes mencionado por el señor alcalde, en primer lugar los vecinos felicitan a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres en el tema del abastecimiento de agua; y en segundo lugar porque el Perú es la vitrina del mundo (Perú-Miraflores-Cusco), y los ojos estarán puestos en Miraflores y este curso servirá como un ensayo para los Juegos Panamericanos, por lo que tiene la seguridad que el Serenazgo y la Policía Nacional del Perú adoptarán las mejores acciones a fin de prevenir cualquier situación de robo.

**Alcalde,** comentó que estuvo en Palacio de Gobierno durante la semana, en un evento llamado Turismo Seguro y se le acercó la Presidenta de la Asociación de Hoteles del Perú quien manifestó que estaba muy contenta con que haya mejorado la seguridad de los hoteles. Lo cuales es importante porque hubo una racha de asaltos a los turistas que salían de los hoteles y las acciones adoptadas han dado muy buenos resultados. De otro lado, agradeció a la Policía Nacional del Perú por los resultados obtenidos con respecto al Plan Estrella brindando seguridad a todos los hoteles en Miraflores y ahora que se aproximan



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

## CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

los Juegos Panamericanos con mayor razón, porque un turista que sufre un asalto causa una repercusión internacional negativa para el país.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, agregó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana a través del Serenazgo colabora con 3 unidades para realizar el patrullaje integrado en apoyo al Plan Estrella de la Policía de Turismo, el cual está dando buenos resultados.

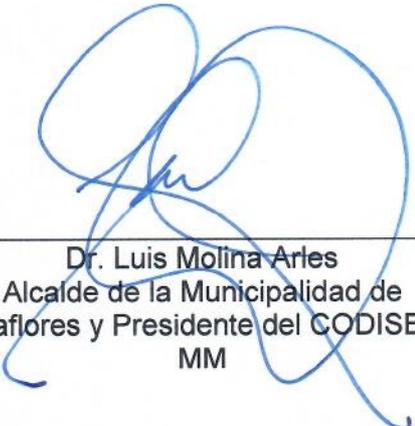
### V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

- 1) Aprobación del Informe de cumplimiento de actividades del Plan estratégico de Seguridad Ciudadana al segundo trimestre 2019.
- 2) Felicitar a la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres por el éxito del Plan de Contingencia por el corte de agua programado por las obras del Metro de Lima.
- 3) Implementar en los planes y actividades de seguridad el tema de salud preventiva.

El Dr. Luis Molina Arles, Alcalde y Presidente-CODISEC-MM, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 27 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente reunión, a realizarse el viernes 19 de julio de 2019, a las 08:00 horas.

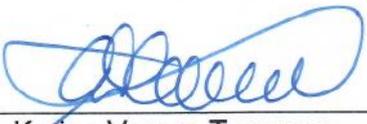
Siendo las 08:56 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 12 de Julio de 2019



---

Dr. Luis Molina Arles  
Alcalde de la Municipalidad de  
Miraflores y Presidente del CODISEC-  
MM



---

Dra. Karina Vargas Terrones  
Secretaria General de la Municipalidad  
de Miraflores



Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico del Comité Distrital  
de Seguridad Ciudadana de Miraflores  
y Gerente de Seguridad Ciudadana

Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores

ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco  
En representación del Jefe de la  
División de Lucha Contra la Violencia  
Familiar

CAP. PNP Hadher Vizcarra Flores  
En representación del Jefe de la  
DEPINCRI Miraflores -San Isidro

TNTE. PNP Frank Zapata García  
En representación del Comisario de  
Miraflores

S3. PNP Gianpiere Piñas Benites  
En representación del Jefe de Turismo  
Miraflores y Lima Sur

TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramíres  
En representación Jefe Tránsito Sur 1

CAP. PNP Gabriel Prado Arenas  
En representación del Jefe de la Unidad  
de Emergencia Sur 1

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

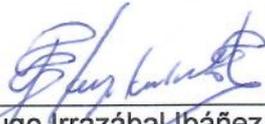
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27



MY. PNP Viviana Reinoso Farro  
Comisario de San Antonio



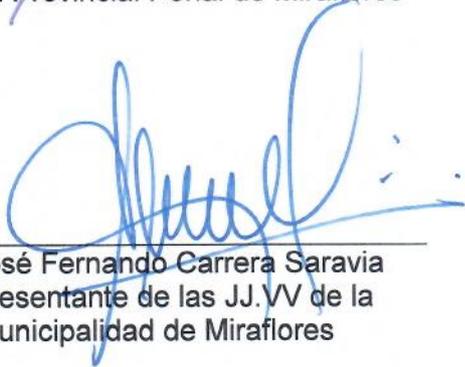
CAP. Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de la CIA de  
Bomberos N° 28 - Miraflores



Dr. Hugo Irrazábal Ibáñez  
En representación de la Fiscal de la 1°  
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores



Dr. Julio Almeyda Quintana  
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado  
Barranco-Miraflores



Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las JJ.VV de la  
Municipalidad de Miraflores



Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores



Dr. Enrique Gutiérrez Yoza  
Director del Hospital de Emergencia  
Casimiro Ulloa



Sr. Frich Torres Pozo  
En representación de la Directora  
UGEL N° 07



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 27-2019/27

---

Sr. Mario Casaretto La Torre  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de  
Miraflores